

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

28529 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Centro Atlántico del Medicamento.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Centro Atlántico del Medicamento, S.A., domiciliada en la plaza Sixto Machado, 3, 38009 Santa Cruz de Tenerife, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Jefe del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone revocar la autorización como laboratorio titular de autorización de comercialización de medicamentos a la empresa Centro Atlántico del Medicamento, S.A. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 30 de julio de 2014.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario general de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A140041084-1